

Pilar Primo de Rivera regresa a España

Santiago de Chile. — La delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, sale mañana en viaje de regreso a España. Ha visitado varios países hispanoamericanos. En Chile ha permanecido unos días invitada por la esposa del presidente de la República, general Ibáñez, que preside una fundación social de viviendas. (Efe.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFOS. 3185 Y 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
LABRERIA NUNEZ, RUA MAYOR, 13.—APARTADO 70

Doña Carmen Polo de Franco asiste a la inauguración de la Exposición de Nacimientos

MADRID.—A PRIMERA HORA DE LA TARDE SE HA CELEBRADO, EN EL MUSEO DE ARTES DECORATIVAS, EL ACTO INAUGURAL DE LA EXPOSICIÓN DE NACIMIENTOS, CON ASISTENCIA DE LA ESPOSA DE SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO, DONA CARMEN POLO DE FRANCO. (Logos.)

Vengo a vosotros como intérprete fiel del Augusto Pontífice, Apóstol infatigable de la Paz, invicto defensor de la verdad

Emplearse en obras de caridad y asistencia social, es la misión que a los legados pontificios corresponde

Mensaje del nuevo Nuncio de Su Santidad, al pueblo español

Madrid. — Con motivo de la presentación de sus cartas credenciales del nuevo Nuncio Apostólico, monseñor Hildebrando Antoniutti, ha dirigido a la Nación española el siguiente mensaje: Enviado por el Sumo Pontífice, gloriosamente reinante, como Nuncio Apostólico a esta noble Nación, un doble panorama se abre ante mi espíritu: la visión de una España que en hora reciente de su historia milenaria sufrió y sangró por la dura prueba y por las angustias que afligieron a sus hijos y la visión de una España que, madre de un continente y defensora de su civilización, afirma con digna valentía e indomito coraje, su postura tradicional ante el mundo.

Este histórico documento vino a coronar los esplendores del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, en el cual España con su insignie jefe a la cabeza, demostró solemnemente ante los representantes de todos los pueblos, su profunda y su religiosidad vibrante. Al comenzar el Año Mariano, mientras la España católica exalta la doctrina de sus doctores ilustres y la ferviente piedad de sus padres en la dulce devoción a la Virgen Inmaculada, me es grato recordar que hace un siglo el Papa Pío IX bendecía solemnemente desde el balcón de la Embajada de España en Roma, el monumento erigido en honor de la Inmaculada. Y este año, justamente un siglo después, el actual Pontífice desde el monumento a la Inmaculada bendice a España, bendiciendo a su embajada.

Vengo a vosotros como intérprete fiel del pensamiento y de la voluntad del Augusto Pontífice, apóstol infatigable de la paz, invicto defensor de la verdad y padre amantísimo de todos los pobres, de todos los afligidos y necesitados. Trabajar por la paz y la verdad, emplearse en obras de caridad y de asistencia, es la misión que a los Legados pontificios corresponde.

Con estos propósitos y sentimientos he tenido el honor de presentar a S. E. el Jefe del Estado las cartas que me acreditan como Nuncio Apostólico en España. Espero que se me demuestre la misma benevolencia que me concedió a lo largo de la inolvidable misión que, tiempos atrás, me correspondió cumplir en esta nación querida. Y así podrá llenar fructuosamente el nuevo encargo que para bien religioso y social del pueblo español me ha confiado el Padre Santo.

Me complace particularmente confirmar, una vez más, el afectuoso interés y el cariño paternal del Prova hacia esta católica Nación, que tantos consuelos le proporciona en las duras pruebas de la hora presente. Y con toda mi alma pido al Cielo que proteja y colme de beneficios divinos a la persona de Su Excelencia, a su Gobierno y al amado pueblo español.

¡Dios bendiga a España! (Logos.)



Sesión plenaria de las Cortes españolas



El ministro de Hacienda, señor Gómez Llanos, durante su intervención en el pleno, defendiendo los presupuestos del Estado (Foto Vidal)

Ayer, en el Colegio Oficial de Médicos

Entrega de premios de jubilación a varios médicos ancianos

PRESIDIO EL ACTO EL GOBERNADOR CIVIL, SR. TABOADA GARCIA



Presidencia del acto durante el discurso del señor Taboada García

Ayer tuvo lugar, en el Colegio Oficial de Médicos de la provincia, el acto de hacer la primera entrega de premios de jubilación a varios médicos ancianos que no ejercen su profesión y que reúnen las condiciones exigidas por las normas dictadas por la institución.

Al acto asistieron todos los directivos del Colegio y representantes de las distintas zonas de la provincia, siendo presidido por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José Luis Taboada García; el presidente del Colegio, doctor don Antonio García Bernalt, y los doctores don Julio Pérez Álvarez, don Alfredo Carrato y don Eduardo Verástegui.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, el doctor García Bernalt, quien expresó su satisfacción por haber logrado el Colegio llegar a esta primera entrega en favor de los médicos ancianos que no ejercen su profesión, y a la que seguirán otras espaciadas y regularmente, como un acto de justicia y de hermandad, así como también por el hecho de que este acto fuese presidido por el señor Taboada García, quien tantas pruebas de afecto ha venido dando a sus compañeros de profesión en todas las ocasiones y en cuantas ocasiones este agasajo.

En la Jefatura provincial de Defensa Pasiva fue recibido por el secretario general de la misma, comandante don Belisario Delgado, y personal de la misma. El general jefe de la Defensa Pasiva Nacional, que realiza una visita de inspección, se interesó por los diversos problemas relacionados con este importante servicio, escuchando las explicaciones que el secretario general le dio sobre la Jefatura provincial.

En el día de hoy cumplimentará a los excelentísimos señores gobernadores civil y militar de Salamanca, el primero de los cuales es el presidente de la Jefatura provincial de Defensa Pasiva. Por la tarde emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

Servir a la Patria es el cometido más noble del hombre. La mujer tiene también parte en este deber. Cumpliendo el Servicio Social.

Solemne presentación de cartas credenciales por el Nuncio de Su Santidad, monseñor Antoniutti

Comunicó al Jefe del Estado la concesión, por Pío XII, de la Orden Suprema de Cristo

Madrid. — A mediodía de hoy tuvo lugar, en el Palacio de Oriente, la ceremonia de presentación de cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado por su excelencia monseñor Hildebrando Antoniutti, nuncio apostólico de Su Santidad en España. El acto se celebró a las trece horas. El cortejo era excepcionalmente brillante en coches, carrozas y escoltas de caballería en trajes de gran gala. Monseñor Antoniutti llegó a

Palacio en carroza, escoltado por un escuadrón de lanceros, penetrando por la Plaza de la Armería, en donde le fueron rendidos honores por fuerzas del regimiento de la guardia de Su Excelencia, interpretándose el himno pontificio. Un gran gentío, formado por personas de todas las clases sociales, entre las que se veían numerosos sacerdotes y seminaristas, llenaban por completo la plaza y los alrededores.

Al pie del zaguán del Príncipe el nuncio de Su Santidad fue recibido por el alto personal de la Casa civil y jefe de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores. El representante de Su Santidad llegó a Palacio acompañado por el barón de las Torres, así como el personal de la Nunciatura. Durante la celebración del acto, Su Excelencia estaba acompañado del ministro de Asuntos Exteriores; el representante de Su Santidad llegó a Palacio acompañado por el barón de las Torres, así como el personal de la Nunciatura.

Durante la celebración del acto, Su Excelencia estaba acompañado del ministro de Asuntos Exteriores; el representante de Su Santidad llegó a Palacio acompañado por el barón de las Torres, así como el personal de la Nunciatura. Durante la celebración del acto, Su Excelencia estaba acompañado del ministro de Asuntos Exteriores; el representante de Su Santidad llegó a Palacio acompañado por el barón de las Torres, así como el personal de la Nunciatura.

Asimismo dió cuenta de que Su Santidad el Papa había concedido al Caudillo de España la Orden Suprema de Cristo, la más alta condecoración del Vaticano.

Terminado el acto, y acompañado, como a su legada, por el barón de las Torres y los miembros de la Nunciatura su excelencia monseñor Hildebrando Antoniutti, abandonó Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada. (Logos.)

MONSEÑOR, EN LA NUNCIATURA

Madrid. — Monseñor Antoniutti recibió esta mañana a todo el personal de la Nunciatura, con quien conversó cordialmente. Durante la entrevista tuvo palabras de afecto para el conserje Valentín Hernández, a quien éste, que condecora todavía otros tres nuncios más, ya que este veterano empleado de la Casa entró a prestar servicios en la Nunciatura hace ahora 37 años en tiempos de monseñor Ragnessi, entonces nuncio de Su Santidad en Madrid y más tarde cardenal. (Logos.)

La suprema Orden ecuestre de la Milicia de Nuestro Señor Jesucristo fue instituida en 1319, por el Papa Juan XXII. La Santa Sede concede esta condecoración, la más elevada de todas las Pontificias, para premiar singularísimos servicios a la Iglesia. El Beato Pío X, en la reforma del año 1905, en el breve que dictó acerca de esta Orden, estableció que ninguna otra le fuese superior en dignidad y que sobresaliese en todas las demás en grandeza y esplendor. Con tanto rigor ha aplicado la Santa Sede el criterio restrictivo, que en la actualidad, según datos del Anuario Pontificio, la poseen el príncipe Félix de Borbón Luxemburgo (1922) y el rey Humberto II de Italia (1932), como consecuencia de la firma del Tratado de Letrán, fecha en que también le fue concedida a su padre,

Vicor Manuel II, entonces rey de Italia. Esta Orden Pontificia tiene un único grado de caballero. La condecoración consiste en una cruz de esmalte rojo que lleva en medio otra blanca pendiente de una corona real de oro y se lleva al cuello sujeta a un collar que reproduce los emblemas pontificios; al mismo tiempo se usa en el pecho la placa, consistente en la misma cruz rodeada de rayos de plata.

Por el Beato Pío X y por la Cancillería de las Ordenes ecuestres se reglamentó asimismo el uniforme que corresponde a los caballeros de esta Orden.

La investidura de esta altísima dignidad se desarrolla con arreglo a un ritual, en el que el nuevo caballero hace ante un cardenal promesa de adhesión a la Iglesia y recita el símbolo de la fe.

A la suprema Orden ecuestre de la Milicia de Nuestro Señor Jesucristo, sigue en orden de precedencia la Milicia Aurea de la Orden de la Espuela de Oro, que se concede a Jefes de Estado y que la poseen, entre otros, el almirante Horthy, regente que fue de Hungría; el príncipe Carlos de Bélgica y el presidente de la República de Italia, Luigi Einaudi. (Logos.)



Estamos en las fechas tradicionales en que la voz del ángel anunciando el nacimiento del Niño-Dios, dijo también el mensaje del Cielo, de paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. Por esto, al buscar en la intimidad del hogar, haciendo conmemoración cristiana de aquella bendición, se medita un poco más en que no todos pueden tenerla. Y, entonces, se avivan los sentimientos, siquiera en la práctica de la caridad.

La campaña de Navidad, alienta en tales principios y quizá este año, con más intensidad, aspira a dar abrigo a los que carecen de lo más indispensable dentro del propio hogar. A este fin ha querido colaborar en mayor medida, una institución benéfica como la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, ofreciendo el desempeño gratuito de las mantas de cama pignoras hasta el día 30 de noviembre último.

La casualidad nos llevó ayer a las oficinas, precisamente en las horas señaladas para el desempeño, sin cuya circunstancia, posiblemente, nos hubiera pasado desapercibido. Gentes humildes, cuando a la cita del invierno acudió puntualmente el frío, recibían las mantas que servían para cubrir otras necesidades, informándonos de que iban retiradas más de cuatrocientas pignoras y que ascenderían a casi dos mil en todas las sucursales.

El rasgo generoso acordado por el Consejo de Administración de la Entidad salmantina, bien merece recogerse, como una aportación a mitigar en lo posible las necesidades humanas; a que en muchos hogares se sienta en estos días la caricia del abrigo.

"Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad". En el mensaje está encerrado el símbolo del amor y de la caridad. Los que aun no la sintiesen, pueden hacerlo, para encontrar en la tranquilidad de conciencia la satisfacción de haber practicado el bien.

Personalidades norteamericanas, en Salamanca

Ayer permanecieron tres horas en nuestra ciudad, acompañados del segundo secretario de la embajada norteamericana en España, mister Glenn Rudmon Mac Carthy Jr., los enviados personales del senador Harold Stassen, director del fondo de Ayuda al Exterior de Estados Unidos, un distinguido matrimonio del Estado de Minnesota que realiza un viaje de cortesía y confraternidad por varias provincias españolas, conociendo los pormenores de la distribución de los paquetes de víveres que, como obsequio de amistad, han enviado los Estados Unidos a España.

Durante su breve estancia en Salamanca les acompañó el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don José Luis Taboada García, que obsequió a la distinguida dama norteamericana con un ramo de flores. Estuvieron en la Universidad, que visitaron acompañados del secretario general de la misma, don Manuel García Blanco.

A mediodía fueron obsequiados con un almuerzo por nuestra primera autoridad, reanudando momentos después su viaje hacia Valladolid, Burgos y otras ciudades.

Laniel ha retirado su candidatura para la presidencia francesa

Ahora se busca «la persona que salve la República»

«Existe una mayoría contra todo y una mayoría a favor de nada», dice Pinay

Versalles. — Al margen de la reunión de representantes de partidos políticos convocada por Laniel, el presidente del Congreso de parlamentarios, Le Troquer, ha convocado otra reunión de todos los partidos. Es necesario, dijo, que encontremos una persona que salve la República.

Se citan los nombres de Auriol y Queuille como figuras de compromiso. No se espera que sea fácil lograr un acuerdo. Los degaullistas, comunistas y algunos otros, dicen que no votarán a favor de Auriol y se espera que Queuille, por su parte, tenga sus dificultades.

El grupo socialista, en un comunicado facilitado a primera hora de hoy, ha pedido a los radicales socialistas que apoyen un llamamiento en favor de la reelección de Auriol.

Como resumen de lo que está sucediendo en Versalles, el ex primer ministro, Pinay, ha declarado: «Existe una mayoría

El general jefe de la Defensa Pasiva Nacional, en nuestra ciudad

A mediodía de ayer llegó a nuestra ciudad el excelentísimo señor general jefe de la Defensa Pasiva Nacional, don Antonio Claros Martín, acompañado de su ayudante el comandante don José Pina Azorín.

En la Jefatura provincial de Defensa Pasiva fue recibido por el secretario general de la misma, comandante don Belisario Delgado, y personal de la misma. El general jefe de la Defensa Pasiva Nacional, que realiza una visita de inspección, se interesó por los diversos problemas relacionados con este importante servicio, escuchando las explicaciones que el secretario general le dio sobre la Jefatura provincial.

En el día de hoy cumplimentará a los excelentísimos señores gobernadores civil y militar de Salamanca, el primero de los cuales es el presidente de la Jefatura provincial de Defensa Pasiva. Por la tarde emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

Servir a la Patria es el cometido más noble del hombre. La mujer tiene también parte en este deber. Cumpliendo el Servicio Social.

CONFERENCIA HERRIOT-QUEUILLE

Paris. — El ex primer ministro, Queuille, ha celebrado una entrevista con el presidente de la Asamblea Nacional, Herriot. Ha manifestado que su intención es persuadir al anciano político para que acepte ser candidato en las elecciones para la presidencia.

Añadió que ésta podría ser la solución al actual punto muerto. (Efe.)

LANIEL SE RETIRA

Versalles. — El primer ministro Joseph Laniel, ha retirado esta noche su candidatura a la presidencia de la República. Se cree que facilitará un comunicado explicando su decisión.

Laniel retiró su candidatura a petición de La Troquer, presidente de las dos Cámaras reunidas para las elecciones a la presidencia de República.



El Gobernador civil entregando los premios de vejez a los médicos ancianos (Foto Guzmán Gombau)

LA CIUDAD

Junta de Precios y Márgenes Comerciales

Comisión Permanente Precios máximos de venta al público que han de regir durante los días 23 al 26 del corriente mes, para las clases de pescado que a continuación se expresan:

Plas.	
Breca	7,00
Pescadilla de ración	11,00
Pescadilla terciada	17,00
Pescadilla gorda	20,00
Sardinias gordas	9,50
Sardinias terciadas	7,50

Salamanca, 22 de diciembre de 1953.—El Gobernador Civil.

Julio Pérez Marín

MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Gran Vía, 12, pral. Tel. 1303
Sanatorio: Clínica Quirúrgica Vázquez Coronado, 9°
C. S. n.º 26.

Pagos de Hacienda

En la Depositaria de esta Delegación de Hacienda se hallan al cobro los libramientos expedidos a favor de los siguientes perceptores:

Antonio Tovar, Alfredo Calonge, rector Universidad Pontificia, Andrés Velasco, Isabel y Vicente Andrés, Angel Marcos, Horacio Allende, Luis Posadas, Cándido Rodríguez, Angel Bailón, Rosario González, Pascual Niech, Félix Póres, Eloy Miguel, Matilde Rábana, Angel Jiménez, Cipriano Martí, Carlos Martín, Angel y Natividad Calvo, Ayuntamiento de Vitigudino, Juan Vicente, Joaquina y Francisco Maldonado, superiora Demofrías, Antonio Montero, Pedro Serrano, Inocencio Barrueco, María Baquero, Miguel Jarrín, Ana Mirat, Ildelfonso García, Juan José Sánchez, Tomás Cortés y otro, Agustina Sánchez, Esperanza Esteban, Carmen Sellés, Juan Mirat, Jacaranda Maldonado, Joaquín Criado, Mutualidad Mercantil Salamantina, Eloy Parra y Administraciones de Lotería 1, 2 y 3.

SE VENDE

Tractor marca MASSEY-HARRIS 22 HP. Informes: Publicidad ARENAS. SALAMANCA

Juguetes

En cantidad y calidad insospechada e inigualables. Las últimas novedades alemanas

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

TRIBUNAL DE COLEGIOS RELIGIOSOS

Relación de alumnos por número de matrícula que han sido aprobados en el examen oral:
Sobresaliente: Núm. 521.
Notables: Núms. 518 520 522 523 559 564 675 582 587 589 597 601 603 605 728
Aprobados: Núms. 560 567 573 577 579 580 583 586 588 591 592 594 595 596 598 599 600 632 724 725

Salamanca 22 de diciembre de 1953.—El presidente, Manuel García Blanco.

N. de la R.—En la relación publicada en el día de ayer, correspondiente al Tribunal de Centros Religiosos, omitimos en el ejercicio oral el número 404, que figuraba con la calificación de notable.

Ropero de Nuestra Señora del Rosario (PP. Dominicos)

Efectuado el sorteo de la rifa del pavo con que este Ropero obsequia a sus bienhechores, ha resultado favorecido el número 2.387. Se ruega al agraciado tenga la bondad de pasar a recogerlo en la portería del convento de PP. Dominicos.

Se advierte igualmente a todas las señoras y señoritas socias de este Ropero que el próximo reparto de prendas se tendrá, previo el correspondiente aviso, a primeros de enero próximo.

VIDA religiosa

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Mañana, función de los juegos eucarísticos.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión conmemorativa en coros de doce.

Por la tarde, hora santa. Se terminará cantando solemnemente la Salve a la Virgen.

ARCHICOFRADIA DE MARIA AUXILIADORA (IGLESIA DE SAN BENITO)

Mañana, día 24, Dios mediante, conmemoración mensual en honor de María Auxiliadora. Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Por la tarde, a las ocho, ejercicio mensual, dándose al final la bendición de María Auxiliadora para ganar las indulgencias.

Las niñas del Asilo de San José, de la calle de Quevedo 11

Las niñas huérfanas llegan con gratitud por tantos títulos bien merecidos por los salmantinos, a este periódico, para felicitar las Pascuas Navideñas y esperar que, como otros años, las recuerden y no les falten de aguinaldo, que si bien para todos es de ilusión, no dejamos de reconocer que a las que por único patrimonio viven de la caridad, les hace mucho más; pero como estas niñas son pobres y no tienen otra merced que la gratitud de la oración, de antemano ya les dan las gracias y nuestro buen Dios, que ni un vaso de agua dado en su nombre deja sin recompensa, agradecerá por ellas y os dará a todos el centuplo en esta vida y después la felicidad eterna. Mas, no sólo esto, sino que yo me uno a ellas y os digo "Gracias" a vuestros leales sentimientos.

No solamente a los salmantinos, sino también a fundaciones "Sagardul", de Bilbao, que ha enviado 200 pesetas, rasgo noble y generoso, que merece mención. Que Dios bendiga vuestra generosidad y vuestra empresa y tengáis muchos imitadores.

En la noche de Navidad, llamada "buena" porque sobrepasa de todas las del año, al cambiar nuestros villancicos en la adoración al nacido "Rey", que nos presentará el sacerdote, tendremos la satisfacción de haber llevado la alegría a seres que la mano fría de la muerte los privó de las alegrías, risas y júbilo que cada año ofrece las alegres navidades.

Salmantinos! No olvidéis que os deseamos esa paz que los Angeles cantarán para los hombres de buena voluntad.

EL TIEMPO

3,6 grados bajo cero, ayer en nuestra ciudad

Según datos del Servicio Meteorológico de Matagán, ayer se registraron en nuestra ciudad las siguientes temperaturas extremas:
Máxima: 7,8 grados, a las 15,40 horas.
Mínima: 3,6 grados bajo cero, a las 7,20 horas.

Número premiado ayer con 60 pesetas:
442
Premiados con 5 pesetas, todos los terminados en 42.

Gobierno Militar de Salamanca

Se ruega a todos los jefes y oficiales de la escala complementaria, oficiales y suboficiales de complemento pertenecientes a la Agrupación temporal militar para servicios civiles y jefes y oficiales en situación de reserva, remitan antes del día 2 del próximo mes de enero declaración jurada con el mayor detalle de todos los servicios y vicisitudes sufridas durante el año en curso, sin omitir las tomas de razón de los empleos, cruces o placas de San Hermenegildo obtenidas durante el mismo o anteriores si no lo hubieran efectuado hasta la fecha. Dicha declaración jurada será cerrada por fin de este mes, reintegrándose con timbre móvil de 0,50 pesetas.

Administración Principal de Correos de Salamanca

La práctica del servicio viene demostrando que frecuentemente los impresos destinados al extranjero, acondicionados en forma de rollo, llegan sin la faja con la correspondiente dirección, debido a la destrucción de ella por el roce que sufren durante el transporte entre grandes cantidades de impresos de varios tamaños y modalidades.

Para obviar las dificultades que en tal caso ofrece su entrega, se recomienda que los expedidores consignen también en el interior de estos envíos el nombre y señas del destinatario, lo que aportará notables ventajas para los usuarios del Correo.

Salamanca, 22 de diciembre de 1953.—El administrador principal, Florentino Alvarez.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

NUEVAS ADJUDICACIONES DE CEBADA A 3 PESETAS KILO

Los agricultores y ganaderos de esta provincia que deseen adquirir cebada de importación, al precio de 3,00 pesetas kilo, sin envase y sobre almacenes en esta provincia del S. N. T., podrán solicitarla mediante instancia dirigida a esta Delegación Provincial, en la que se hará constar el número de cabezas de ganado que posean de cada clase, así como la cantidad total de cebada que para dicho ganado les hubiese sido asignado por el Sindicato de Ganadería o por esta Delegación de los almacenes del S. N. T., particularmente éstos que serán avalados mediante informe o certificación que se unirá a dicha instancia, expedida por el referido Sindicato, Hermandad de Labradores o Alcaldía.

Se amplía la concesión de estas adjudicaciones a los avicultores, con los mismos requisitos.

Queda prohibido a los beneficiarios ceder la cebada por ningún concepto, ni aun en calidad de permuta o préstamo, ni destinarla a fines distintos del que motiva la asignación.

DE INTERES PARA LOS DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS Y PUBLICO EN GENERAL

Se pone en conocimiento de los industriales detallistas de ultramarinos, que pueden recoger en el Negociado de Harinas de esta Delegación las órdenes correspondientes para la adquisición de harinas en fábricas y con destino a la venta en su establecimiento que el público les demande y al precio de 5,88 pesetas el kilogramo.

Igualmente se hace saber al público en general que podrá adquirir cantidades de harina en los comercios de ultramarinos, con destino a la condición de alimentos y al precio de 5,80 pesetas el kilogramo.

MUJER:

Hay que vivir la liturgia de Navidad, haz que tus hijos construyan un belén que pueden presentar al Concurso que celebra la Sección Femenina y que canten ante el eterno descanso del alma del finado.

PERSONA

Introducida mercado jamones, tocino, etc., desen relacionarse con firma exportadora, para representar o por cuenta propia. Escribir: "Avance". Apartado, 140. BURGOS

Notas de Sociedad

Salió para San Sebastián, don Francisco Cañada Hernández con su señora.

Salieron para Madrid, don Manuel Escudero y señora. También para Madrid salieron, don Andrés Palomero y señora.

Colonias PERFUMERIAS RECIO Regresó de Madrid, don Agustín López Araujo.

Mañana es el santo de don Gregorio Barragán y de don Delfín Val Jarrín.

Han llegado de Olivenza (Badajoz), don Luis Pérez Martín y señora.

Turrón de Capuchina, confitería Pablo Rodríguez. Plaza Mayor.

Para Valencia ha salido, don Jorge Martínez Ruiz. Se encuentra en ésta, doña María Teresa Sánchez, viuda de Coquilla.

FALLECIMIENTOS

Corifortado con los Santos Sacramentos falleció ayer, en nuestra ciudad, el señor don Agapito Guevara García (jubilado de Correos y agente comercial), a los setenta y un años de edad. Era el finado persona muy conocida y respetada en Salamanca, donde se le tenía un gran aprecio por sus muchas cualidades personales, su bondadoso carácter y su incansable laboriosidad, motivos por los cuales se le hizo acreedor el respeto y consideración de cuantas personas le conocieron en vida.

La noticia de su fallecimiento, rápidamente difundida por la ciudad, produjo el consiguiente sentimiento entre quienes se contaban como sus amigos.

Recibamos, pues, la expresión de nuestro más sincero pésame su desconsolada esposa, doña Filia Suárez Madejón; hijos: doña Hortensia, don Bienvenido (Jefe de Instrucción de Alba de Tormes) y doña Pilar, hijos políticos: don Luis Rodríguez García, doña Jacinta Marcos Ramos y don José Cardoso Sánchez; madre, doña Genzala García; nietos: Raquel, Marl Carmen y Esperancita; hermanos: don Juan, doña Lucía, don Angel, doña Cesarea y doña Blanca; hermanos políticos y demás familiares, a la vez que suplicamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

A la avanzada edad de ochenta y un años, y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció ayer, en nuestra ciudad, don Fermín Corral Castro (maestro de obras). De bondadoso carácter y afable trato, supo el finado

granjearse el aprecio y el cariño de cuantas personas le rodearon en vida, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Enviamos nuestra sentida condolencia a sus desconsolados hijos: María, Lucas, Manuel, Leopoldo, Fermín y Santiago (ausentes); hijos políticos: Gumerindo de Pedro (funcionario de Sindicatos), Rosa García, Aurelia Martín, Aurora Hernández, Isabel M. Ruaro, Isabel Rodríguez, Guadalupe Carrero y Alejandra Cobes; hermana, Joaquina (ausente); hermana política, María Quintana (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás familiares, rogando a los lectores de EL ADELANTO eleven una oración por el eterno descanso del alma del finado.

ANIVERSARIO
Mañana, día 24, se cumplirá el noveno aniversario del cristiano fallecimiento, en nuestra ciudad, de la señora doña Laura R-Vega Brusi, virtuosa dama

malamentina de cuyo prestigio y afable trato tantas pruebas dió en vida. La caridad tuvo en ella la más ejemplar y abnegada sirvienta, colmando de bondades y cuidados materiales a todos aquellos que necesitaban un auxilio material o una ayuda espiritual. No tiene nada de extraño, por tanto, que, pese a tiempo transcurrido desde su muerte, permanezca imborrable el recuerdo de su memoria entre quienes tuvieron pruebas tan patentes de la generosidad y afecto de tan egregia dama salmantina.

Reciban nuestro reiterado pésame su esposo, don Matías Blanco Cobaleda; sus hijos: doña Laura, doña María Antonia, doña Paz y don Matías; hijos políticos: don Andrés García Blanco, don Manuel Blanco Domínguez y doña Juana Fernández García; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familiares; al tiempo que suplicamos una oración por su eterno descanso.

Libros de Contabilidad de hojas fijas y cambiables en todos los rayados y tamaños. Archivadores para cartas y facturas
LOS MEJORES PRECIOS
Librería Núñez :: RUA, 13

Una buena parte del tercer premio se ha marchado a Cuba

El resto de las series está muy repartido en Barcelona

Madrid.—La primera serie del tercer premio, agraciado con tres millones y medio de pesetas, se ha vendido en la administración número 2 de la calle de Alcalá, 39. Una tegión de periodistas se presentó allí, hablando con la lotería, doña Angéles Martín, que manifestó que el número premiado se recibió en la administración el 16 de noviembre y se vendería el 17 o el 18 del mismo mes. No puede decir a quién lo vendió porque lo hicieron en decimos.

UN CUBANO SE LLEVA DOS MILLONES

Barcelona.—La primera noticia importante relativa a Barcelona fue la de que a un catalán residente en Cuba le habían correspondido más de dos millones del tercer premio. Se trata de don José Llovera Roselló, natural de Rocafort de Queralt (Tarragona), que marchó a Cuba cuando contaba dieciocho años.

El señor Roselló llegó ayer a La Habana, de regreso de España, a bordo del trasatlántico "Covadonga". Esta misma mañana le fue cursado un cablegrama comunicándole que le habían correspondido dos millones de pesetas en el número 5.503 que él adquirió durante su estancia en Barcelona. (Logos.)

7.500.000 PESETAS, REPARTIDÍSIMAS

Barcelona.—7.500.000 pesetas del tercer premio se hallan repartidísimas en pequeñas poblaciones próximas a Barcelona, principalmente en San Cugat del Valle. El herero de esta población, Jaime Grifol, adquirió cinco series que distribuyó profusamente en participaciones de cinco y tres pesetas, quedándose él con cien pesetas.

SE VENDE carbón de brezo al por mayor y menor. Para tratar, Adolfo García, en Morasverdes. 5-2

AVICULTORES: Harinas pescado, carne, hueso, alfalfa; Vitan, Lafi, Conchilla, Vifoscá, Dyna N., Aceite hígado bacalao, Fosteria, Viotin. Droguerías Recio. Generalísimo, 60. Rúa, 12. Generalísimo, 5. Zamora, 50. Federico Anaya, número 6.

SE VENDE 5.000 kilos de bellotas de encina, partidas grandes y pequeñas, 1,50 kilo, dehesa Canillejas (Canillas de Abajo). 3-1

Anuncios por palabras

★ HASTA 20 PALABRAS, 10 PTAS. POR INSERCIÓN. CADA PALABRA MAS, 0,50 PTAL. ★

Alquileres

NECESITO urgentísimo local, para instalar industria; capacidad, doscientos metros cuadrados; preferible centro capital. Dirigirse, Plaza Monterrey, número 3, 2º piso. 3-1

Automóviles

POR ADJUDICACION vendo coche "Ballina" directamente a particular, impecable estado. Teléfono 25. Alba de Tormes. 4-4

Bicicletas

¡Mejor que a pie en bicicleta! de todos los modelos, garantizadas, que a plazos y al contado le ofrece MOTOTRACCION. Felipe Espino, 10 (esquina a Rúa), Teléfono 3213, Salamanca.

Casas

SERAFIN vende dos casas chalet, cuatro viviendas, libros, ocasión. Otro sin terminar construcción. Traspaso bar económico. Ultramarinos muy barato. Dispone muchas fincas rústicas. Huerta cuatro hectáreas, toda cercada, eléctrica, da, entregando 100.000 pesetas, resto varios años. Traspaso huerta con ganados y negocio en la misma que de por sí de 200 pesetas diarias beneficio, todo 150.000. Otra huerta adaptable finca recreo, muchas facilidades. Vendo embarcadero para ganado bravo, amplias dependencias, estación ferroviaria. Abajo, 20. Teléfono 4020. 1-1

Colocaciones

NECESITO señora de treinta a cuarenta años, preferible de pueblo, inútil buenos informes. Razon: Publicidad AVIL. Plaza Liceo, 30. 3-1

Fincas

VERDADERA OPORTUNIDAD: Vendo coto redondo 36 kilómetros Salamanca, 80 fanegas, 2.500 cepas plena producción, 25 fanegas tierra primerísima calidad, factibles regadio; casa, dependencias, fantástica comunicación, 300.000 pesetas. Si le interesa, visítame urgente. Diaz Jáuregui, 7 (Puerta Zamora). Teléfono 2499.

Maquinaria

MAQUINAS PUNTO, las más perfectas y de verdadera garantía, como siempre en la Casa FINTEX. Amplias facilidades de pago. Pollo Martín, 20, duplicado, Salamanca. 1-1

Motocicletas

Motocicleta OSSA. Accesorios todas marcas. Mototracción. Felipe Espino, 10 (esquina a Rúa Mayor). 6-6

Pastos

SE ARRIENDAN pastos para ovejas en Fuentes de Sando. En la misma informarán. 3-2

Pérdidas

PERDIDA pareja uncida jarro y morucho, se gratificará a quien indique su paradero. Su dueño, Román Diego. Marchación. 4-4

PERDIDA pendiente oro con diamantes. Se gratificará su devolución en Zamora, 55. Calzados Hijos de Luciano Méndez. 1-1

PERDIDA perro "Boxer", color canela y hocico negro, gratificará espléndidamente a quien lo entregue en Publicidad AVIL. Plaza Liceo, 30. 1-1

ALMACENES

Jesus Rodríguez López, S.A.

¡¡AGRICULTORES!!
Instale el quemador de petróleo "ADAPTOL" en sus tractores y motores. Es económico y no pierde rendimiento. No tendrá que hacer desembolso si solicita la subvención del Estado antes de fin de año. Envíe datos con matrícula del tractor o motor y hará las gestiones el fabricante.

TALLERES ZARAGOZA
JOSE GONZALEZ TORRES
San Juan de la Peña, 42. Apartado 366.
Teléfonos 24027 y 30963. ZARAGOZA

¡¡AGRICULTORES!!
Instale el quemador de petróleo "ADAPTOL" en sus tractores y motores. Es económico y no pierde rendimiento. No tendrá que hacer desembolso si solicita la subvención del Estado antes de fin de año. Envíe datos con matrícula del tractor o motor y hará las gestiones el fabricante.

TALLERES ZARAGOZA
JOSE GONZALEZ TORRES
San Juan de la Peña, 42. Apartado 366.
Teléfonos 24027 y 30963. ZARAGOZA

¿HACIA UNA NUEVA LEY DE Arrendamientos Rústicos?

Por Mauricio García Isidro

En el Consejo de ministros celebrado el 9 del pasado mes de octubre, se acordó designar una Comisión Interministerial (de Justicia y Agricultura, suplico), para estudiar una nueva Ley reglamentaria de los arrendamientos rústicos.

La experiencia lograda en comisiones semejantes, hará que se elijan sus miembros con el mayor cuidado, designándose a quienes conozcan el campo y sus problemas, prácticamente, y en todas sus dimensiones, huyendo de los restos tecnicismos burocráticos.

Desde que se publicó en 21 de noviembre de 1929, el Decreto "Aunós", primer tanteo hacia esa legislación (llamada con evidente afectación "fuitiva", de "Jus cogens", "derecho necesario", etc., todo uno y a la misma), el contrato de arrendamiento de fincas rústicas se ha complicado en términos pavorosos.

He querido acreditarlo relacionando todas las disposiciones importadas (quedan algunas complementarias) que un profesional tiene que conocer muy bien, para moverse en esos frondosos bosques legislativo, y se comprende que, en legítimo anhelo de sencillez y claridad, el Gobierno desee que se redacte un proyecto para (esto es lo lógico), sobre la "Ley básica" de 15 de marzo de 1935, recopilando el resto, conservando los aciertos y eliminando los errores padidos, a través de tanta "amargancia".

La obra a ejecutar, forzoso reconocerlo, resultará de evidente dificultad, porque es preciso situarse dentro de la mayor ponderación; huir de las demagogias baratas, y de los "tópicos"; cortar el casusmismo; el detalle, y el deseo de resolverlo todo por anticipado, para lograr un proyecto ágil, justo (dándole a cada uno lo que es suyo), que sirva para armonizar todos los intereses, que no están en pugna, pero que se ponen, cuando al supuesto privilegio de unos escasos propietarios, se opone el efectivo de la casta de arrendatarios intangibles y permanentes.

La lista de disposiciones actualmente en vigor, más o menos parcialmente, es la siguiente:

Ley de 15 de marzo de 1935, básica todavía, que contiene la ordenación completa en materia de arrendamientos, (el Reclamatorio de 27 de abril de 1935, referido para la ejecución de aquella Ley, está derogado, según la doctrina jurisprudencial, contenida en las sentencias de la Sala 5 del Tribunal Supremo, de 31 de enero de 1944, y 27 de octubre de 1943).

Ley de 28 de junio de 1940, que puso en vigor la de 15 de marzo de 1935, con algunas modificaciones.

Ley de 16 de diciembre de 1940, llamada de reforma tributaria, en la que su Artículo 8.º establece la forma de repercusión sobre los colonos de la Contribución territorial.

Ley de 23 de julio de 1942, que introdujo reformas importantes sobre la forma de pago de la Renta, creando el "contrato privilegiado".

Ley de 10 de febrero de 1943, que creó el recargo en la Contribución para dotar los Seguros Sociales en Agricultura.

Reglamento de 26 de mayo de 1943, sobre repercusión sobre los arrendatarios de los Seguros Sociales.

Orden Ministerial de 1 de septiembre de 1943, sobre tramitación de los expedientes de arrendamientos más beneficiosos.

Ley de 18 de marzo de 1944, que regula la forma de rescate, por los propietarios de fincas arrendadas, con "contratos privilegiados".

Decreto de 11 de enero de 1946, sobre repercusión de contribuciones en los contratos de arrendamiento.

Decreto de 26 de julio de 1946, sobre pago de rentas y depósito del veinte por ciento para enervar los desahucios por falta de pago (declarado vigente por las sentencias de 5 de octubre de 1950 y 29 de enero de 1953).

Ley de 18 de diciembre de 1946, sobre coste del suelo para plantar una viña y olivar, y conversión en arrendamiento.

Decreto de 24 de julio de 1947, sobre pago de rentas en especie.

Decreto de 6 de febrero de 1948, sobre preaviso para las repercusiones de contribución.

Ley de 4 de mayo de 1948, que prorrogó los contratos privilegiados, hasta el 30 de septiembre 1954 (los que debieron terminar en 30 de septiembre de 1948).

Ley de 16 de julio de 1949, modificando el retracto a favor de los colonos (reformado por decreto de 7 de julio de 1950).

Ley de 15 de julio de 1949, sobre nulidad de contratos

posterior a 1942, en los que la renta se convino en metálico.

Orden conjunta de Justicia y Agricultura, de 12 de julio de 1951, sobre pago de Rentas.

Orden de 10 de septiembre de 1952, sobre qué debe entenderse como precio del trigo.

Decreto de 24 de octubre de 1952, sobre pago en metálico de rentas convenidas en especie.

Ley de 20 de diciembre de 1952, sobre Catastro y repercusión de contribuciones.

Ley de 17 de julio de 1953, modificando la competencia de los Juzgados y la cuantía de los Recursos de Revisión.

La simple enumeración de todas estas disposiciones, basta para justificar que se irrite su recopilación y ordenamiento, según he interesado reiteradas veces en mis artículos, ante la dificultad creciente de su conocimiento exacto y su aplicación.

La Institución del Arrendamiento, indispensable para el orden económico de campo, es preciso regularla, pero, como indiqué antes, con una discreción suma para no provocar su desaparición con proyecciones exageradas, al fin de no producir la paradoja de que procurando favorecer a la clase que se supone más necesitada (no siempre lo es), se la elimine totalmente del campo español. (Hay carifios que matan).

Y esto porque los propietarios, en legítima defensa, si arrendan las tierras las pierden para siempre, o se les congelan las rentas, impidiéndoles percibir la totalidad de la pactada en especie, disminuyendo el precio del trigo a estos solos efectos, ha de procurar rescatar las fincas, en evitación de esos peligros, y si no se permite a los dueños rebasar sus propiedades, por que las Leyes "fuitivas" lo impiden, no es justo hablar de absentismo, ni se puede especular sobre el desinterés del propietario para el precio.

La revisión ha de comenzar por elegir unas normas sistematizadas ya, que bien pudieran ser las contenidas en la Ley de 15 de marzo de 1935, purgándola del exceso de intervención Registral, que tuvo que anular la Ley de 1942.

En cuanto a la Ley de 28 de junio de 1940, cuya parte procesal perdura, hay que retarla, en relación con la moderna de 17 de julio de 1953, haciendo desaparecer el desdichado artículo séptimo, referente a la sperencia y su conversión en arrendamiento, ya que, aun con la interpretación

benévola que le ha dado la Sala quinta de Tribunal Supremo, impide el juego natural de este contrato, basado en la confianza del propietario aratiero.

En cuanto a la Ley de 23 de julio de 1942, preciso es conservar el pago de renta en especie (trigo) con todas sus consecuencias en las fincas que se produzca ese cereal, y en el resto la renta se convendrá también en trigo, aunque se pague en dinero, al precio del mercado, o de tasa mientras exista, pero sin que existan dos precios, uno para venta y otro para producir. El desarrollo de este punto tan interesante, haría demasiado extenso este artículo.

En cuanto a los contratos llamados privilegiados, renta inferior a 40 quintales métricos y cultivo directo y personal, en mi opinión, deben desaparecer, por condenar a los colonos a la servidumbre de la tierra, que en secano, sin asociación con la ganadería, labrando maj y abonando peor, económicamente el resultado tiene que ser un desastre, y si se hacen la ilusión de vivir, es porque no tienen en cuenta el valor de su propio trabajo y el de sus familiares, que en estas explotaciones pequeñas suponen por ahorro la cantidad precisa para una vida de sobriedad inigualable.

Pero, si se quiere por cualquier razón que sea, extraña a la economía, sostener esa protección al labrador modesto, hay que regular el contrato de una manera muy diferente, suprimiendo todo el galimatías de la Ley de 15 de marzo de 1944 y dando flexibilidad a la extinción de los pactos arrendaticios, con escalas parecidas a las que introdujo la disposición adicional segunda de la Ley de 1942 para los demás contratos, pues si se reconoce la necesidad de incrementar la producción, preciso es fomentarla dando facilidades a los propietarios para recabar sus fincas; unirlas en la explotación y con más medios, hacer que produzcan más sin los inconvenientes del fraccionamiento excesivo, que se trata de evitar con la concentración parcelaria ya en marcha.

Claro está que no son, ni mucho menos estos puntos los principales, pero ni el espacio ni el tiempo permiten un estudio más detenido del magno problema que se encomienda a esta Comisión, por el momento todavía "non nata".

Madrid.—Reunido con fecha 22 de diciembre el Jurado que había de dictaminar sobre la concesión de los premios nacionales de periodismo "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera" acordó proponer, en los términos reglamentarios, la concesión del premio nacional "Francisco Franco", a los trabajos presentados al concurso por don Luis Ponce de León, y el premio "José Antonio Primo de Rivera", a la obra presentada por don José Montero Alonso, concesión que ha sido referendada oficialmente. (Logos.)

Ala señora viuda de Garí, en Valencia, le han tocado 30 millones de pesetas del "gordo"

Otros 30 los ha distribuido entre el personal de sus fábricas

LAS OTRAS SERIES LAS JUEGA EL CENTRO DE FERMENTACION DE TABACOS,

750.000 PESETAS, EN CASTANARES DE RIOJA, PARA UNO SOLO

Lozno.—El vecino y propietario de Castañares de Rioja, don Francisco García del Moral, ha sido favorecido con la cantidad de 750.000 pesetas del premio "gordo", en el número 3.270.

Leva dicho señor una participación de cien pesetas que recibió ayer mismo procedente de Valencia y enviada por un

NO OLVIDE QUE CADA ZAPATO "BLANCANIEVES"

es un "detalle" de buen gusto y calidad. CONCEJO, 9

primero suyo, médico de la capital valenciana. Como no ha tenido tiempo para dar participaciones ni siquiera a sus familiares, el señor García del Moral percibirá totalmente dicha cantidad. (Logos.)

¡SE RESERVO DOS SERIES COMPLETAS!

Valencia.—La capital y la provincia se hallan en plena efervescencia, ya que son ciento cincuenta millones de pesetas del gordo, en el número 3.270, lo que les ha correspondido, aparte de una serie del cuarto premio en el número 24.008.

Cinco series del gordo las juega la sirviente de la viuda de Gabriel Garí Montañán. Tiene esta señora cinco hijos, tres casados: don Vicente, don Antonio y don José, y dos solteras, Gabriel y Carmen.

La viuda de Garí Montañán juega dos series completas personalmente; otras, dos series las ha repartido entre los productores de la casa, y la otra la cedió a la Casa de Ernesto Ferrer, S. A.

En la mencionada industria siderúrgica trabajan de 120 a 130 obreros, entre las tres casas que posee, de los cuales unos 110 son hombres y el resto mujeres.

Todos estos operarios tienen participación en el gordo y es igual a la cantidad que corresponde al jornal base, o sea, de 14 a 15,50 pesetas, según la categoría. Es costumbre de la Casa, desde hace muchos años, distribuir entre sus empleados, como aguinaldo, una participación de Lotería de Navidad igual al jornal de cada uno.

Al conocerse la noticia de la buena suerte se suspendió el trabajo en la industria en medio de la natural e indescriptible alegría.

La señora viuda de Gabriel Garí se encontraba esta mañana en la peluquería, donde le comunicaron por teléfono su buena suerte.

El número premiado lo adquirió en la Administración de la Virgen, después de haber recorrido otras Loterías, en las que ya no quedaba ningún décimo. (Efe.)

EN EL CENTRO DE FERMENTACION DE TABACOS

Valencia.—Uno de los pueblos afortunados de la provincia ha sido Turia, a cuyo centro de fermentación de tabaco ha correspondido parte del "gordo", enviado desde las oficinas centrales de Valencia.

Al representante del Servi-

cio, don Justo Añón, le han correspondido 375.000 pesetas, y al encargado del secadero, Francisco Ferrer, de posición modesta y con muchos hijos, le han tocado 150.000 pesetas.

Al resto de los obreros, 20 mujeres y 16 hombres, les corresponden 50.000 pesetas a cada uno.

También en las representaciones de la provincia se jugaron participaciones. (Logos.)

SEIS VECES AGRACIADA

Valencia.—La hija de la señora viuda de Gabriel Garí Montañán, fué quien adquirió el número que ha sido agraciado con el gordo. A los dueños de la citada Empresa y empleados de la misma, en total les corresponden sesenta millones de pesetas. El resto del gordo ha ido a parar al Servicio de Cultivo y Fermentación del Tabaco, donde también queda muy repartido entre modestos empleados.

Es de destacar la buena suerte de la hija de la viuda de Gabriel Garí Montañán, que adquirió el "gordo" de este sorteo, pues durante este año ha obtenido cinco o seis veces

Con el Curso que para las Juventudes de la Sección Femenina hace que las niñas de España no se queden sólo con la cosa externa de estas fiestas navideñas y que penetren en el sentido de la Navidad y vivan unas auténticas Navidades cristianas, sacando a la vez enseñanzas prácticas.

El Foreign Office, que tiene en estudio la nota soviética, se ha reservado el comentario hasta que el estudio haya sido terminado por el primer ministro y el ministro de Asuntos Exteriores. (Efe.)

ESTUDIO DE LA RESPUESTA SOVIETICA

Washington.—Los Estados Unidos estudiarán, a la vista de la respuesta soviética, todas las posibilidades que existan para la consecución de un acuerdo y llevar al terreno real la propuesta del presidente Eisenhower sobre energía atómica.

HAY CIERTO OPTIMISMO

Sede de las Naciones Unidas. El jefe de la delegación norteamericana en las Naciones Unidas, Henry Cabot Lodge, ha manifestado que el plan del presidente Eisenhower para la aplicación pacífica de la energía atómica era alentador y que los diplomáticos norteamericanos estaban, generalmente, animados por la declaración de Moscú, aunque velan muchos peligros por delante. (Efe.)

Lea usted

El Adelanto

Acaba de publicarse el número 10 de los Cuadernos Alados del insigne Poeta don Miguel Rodríguez Seisdedos

"LA REINA VOLINDA"
(Poema escénico en dos actos)

Se halla a la venta al precio de CUATRO PESETAS, en

Librería Núñez
Rúa Mayor, 13
Disponemos también de los números anteriores, algunos próximos a agotarse

Escucha las Emisiones de Sección Femenina de FET y de las JONS, todos los viernes, a las ocho de la noche.

MATADERO PROVINCIAL DE MERIDA

Este Matadero, cumpliendo órdenes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, intensifica su sacrificio de cerdos hasta el máximo de su capacidad. Se ruega a los ganaderos se dirijan a dicho Matadero ofreciendo sus partidas de cerdos para conocer las condiciones establecidas por la Comisaría. Horas de oficinas: De 9 a 13,30 y de 14,30 a 18. Teléfonos 60, 185, 335 y 348.

La respuesta de Moscú a la propuesta de Eisenhower, está siendo estudiada en Washington y Londres

Existe cierto optimismo, aunque se teme que no sea sincera la buena disposición rusa

Londres.—La disposición de Moscú para tomar parte en las negociaciones del plan atómico

El Foreign Office, que tiene en estudio la nota soviética, se ha reservado el comentario hasta que el estudio haya sido terminado por el primer ministro y el ministro de Asuntos Exteriores. (Efe.)

ESTUDIO DE LA RESPUESTA SOVIETICA

Washington.—Los Estados Unidos estudiarán, a la vista de la respuesta soviética, todas las posibilidades que existan para la consecución de un acuerdo y llevar al terreno real la propuesta del presidente Eisenhower sobre energía atómica.

HAY CIERTO OPTIMISMO

Sede de las Naciones Unidas. El jefe de la delegación norteamericana en las Naciones Unidas, Henry Cabot Lodge, ha manifestado que el plan del presidente Eisenhower para la aplicación pacífica de la energía atómica era alentador y que los diplomáticos norteamericanos estaban, generalmente, animados por la declaración de Moscú, aunque velan muchos peligros por delante. (Efe.)

Lea usted

El Adelanto

NITRAMONCAL LINZ

20,5% de nitrógeno: (mitad en forma amoniacal y mitad en forma nítrica)

Excelente abono de cobertura

PIDALO a su proveedor habitual

IMPORTADOR:
RICARDO MEDEM y Cia., S. A. • Hermosilla, 30, Tel. 36 06 04, MADRID

Luis Ponce de León y José Montero Alonso, premios nacionales de periodismo

Madrid.—Reunido con fecha 22 de diciembre el Jurado que había de dictaminar sobre la concesión de los premios nacionales de periodismo "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera" acordó proponer, en los términos reglamentarios, la concesión del premio nacional "Francisco Franco", a los trabajos presentados al concurso por don Luis Ponce de León, y el premio "José Antonio Primo de Rivera", a la obra presentada por don José Montero Alonso, concesión que ha sido referendada oficialmente. (Logos.)

Para disfrutar de unas Navidades felices y alegres, beba...

SOBERANO
GONZALEZ BYASS

RASGO MANUEL SILVELA, 12 - MADRID

PHILIPS
Todo el Mundo PARA TODO EL MUNDO

BE 231 U 1.799,80 PTS
BE 431 A/O1 2.947 - PTS
BE 331 A 2.473,40 PTS
BE 531 A 3.499,60 PTS
BE 631 A 5.741,45 PTS

EL PROGRAMA PHILIPS RADIO 1954 COMPRENDE HASTA 13 MODERNISIMOS MODELOS ENTRE SUS DISTINTAS SERIES

deportes

AL REGRESO DE LERIDA

Félix, el coloso del partido. Quinín, lesionado

A las tres de la madrugada del martes llegó el equipo de la U. D. S. Ya bien entrado el mediodía nos encontramos con Torres y Calito. Su impresión del partido realizado era buena y bien pudo terminar en empate en una buena ocasión que tuvo Iturralde; nos dijeron que venía Quinín lesionado, Calito resentido de un golpe y Félix enfermo.

A los pocos metros de habernos despedido de los jugadores nos encontramos a Ausina, a quien comenzamos preguntándole por una impresión general del encuentro.

—Se jugó en la primera parte frente a sol y viento y, por lo tanto, con táctica defensiva a ultranza en busca del empate. Atrás todo respondió muy bien. Félix fue la figura del partido, pero la delantera no tiró.

—¿Qué me dice del Lérica? —Un equipo caro, cuajado de figuras, como Cedés y Wilson y que "carbura" poco más o menos que al ritmo del nuestro, bien modesto por cierto.

—¿Ha traido algún lesionado? —Sí; Quinín, en un contontrazo, posiblemente sea fractura de costilla; Félix, enfermo, con una molesta torunculosis.

—¿Entonces siguen los problemas? —Como siempre; para el domingo no tengo extremo de recia.

—¿Y Vidal? —No hay nada en firme todavía. En la Junta de hoy se dará cuenta de este asunto.

—¿Qué plan se prepara ante la visita del Baracaldo? —El de siempre; hoy entrenaremos y mañana, por la mañana, jugaremos un partido con el equipo de los A. A. Salesianos.

—¿Se pudo empatar? —Yo creo que sí. Por lo menos ocasiones hubo, siquiera de intentarlo.

—Total; una derrota mínima; pero un "bajón" considerable en la tabla.

—Eso se borrará otra vez si ganamos el partido del domingo.

—Optimista?

—Me deja usted que haga

Delegación Comarcal de Fútbol

Partido para el día 25, en el campo del Calvario, a las cuatro de la tarde.

Calzados Lurueña-Béjar Industrial, partido de primera regional.

Partidos para el día 27, domingo, en el campo de Garrido:

Savoy-Pasapoga, a las diez. Sporting - Olímpico, a las doce.

Campo de la Campaña: River-Plate-Escuela Comercio, a las once.

En Béjar: Béjar Industrial - Calzados Lurueña.

Partidos y árbitros para el domingo

Final de primera vuelta

PRIMERA DIVISION

Barcelona-At. Madrid, Blanco Pérez.

Sevilla-Real Sociedad, Caballero.

Coruña-Jaén, Marrón. Oviedo-Valladolid, B. Quintas Santander - Gijón, Pérez Rodríguez.

At. Bilbao-Celta, Díaz Argote Osasuna-Valencia, Arqué. R. Madrid-Español, Rivero.

SEGUNDA DIVISION

Grupo primero

E. Industrial-Logroñés, García Cayado. Zaragoza-Lérica, Ortiz Mendivil.

Salamanca-Baracaldo, Bielsa Anllés-Torrelavega, Méndez. La mesa-Caudal, Arnal. Sabadell-Ferrol, Aurre. Eibar-Escoriaza, Saz. Alavés-La Felguera, Clús.

Grupo segundo

Las Palmas-Tenerife, Portilla Linense-Jerez, Mosquera. A. Tetuán-Málaga, Garijo. España T.-Melilla, Casal. Granada-Badajoz, Vila. Hércules-Murcia, Campos. Alcoyano-Mestalla, G. Prieto. Mallorca-Castellón, G. Mora.

primero un recuento de fuerzas para ver qué equipo puede sacar frente al Baracaldo

—Concedido, señor Ausina.

TEMAS DE LA ACTUALIDAD

Ha quedado resuelto el incidente de la distribución de los beneficios obtenidos por el equipo español en la última Vuelta a Francia

Por CESAR REGULEZ

Quizás nuestros amables lectores se hayan extrañado un poco de que el cronista no haya tratado de este enojoso asunto en las columnas de EL ADELANTO, en donde se "vive" el ciclismo con toda veracidad y realidad. Es cierto, queridos lectores. Y vamos a dar, en el mejor espacio posible, una explicación que ha de convencer a quienes con inquietud devoraban opiniones y criterios que aparecían en otros periódicos. Lo cierto es, que este viejo crítico ciclista no creyó oportuno, en ningún momento,

hacer comentario alguno de la cuestión, por entender que no incumbía a los periódicos esa cuestión, repetimos, de la intimidad de los corredores. Hemos defendido siempre, que un caso como el registrado solamente correspondía a los interesados, ya que el sacar a la luz pública ese "cacareado reparto de beneficios" era tanto como aceptar unas componentes antideportivas e inmorales. Se ha pedido insistentemente que interviniera la Federación Nacional de Ciclismo en tal asunto, cosa absurda y antirreglamentaria, puesto que los reglamentos federativos prohíben esas "combinaciones" de orden económico entre los buenos deportistas que practican un deporte, en este caso el ciclismo. Por ello, hemos estado al margen de todo esto, sin que creyéramos oportuno hablar de ello, pues era tanto como "meterlos en un terreno escabroso que no incumbía—repetimos— a nadie más que a los protagonistas, en este caso, a los corredores. Han sido, en resumen, acuerdos entre los interesados, sin que nadie estuviera autorizado ni siquiera a comentarlo. El organismo

de los corredores que tomaron parte activa en la cuestión, como Jesús Loroño y Dalmacio Langarica, asistieron a una reunión ante los dirigentes del ciclismo español. Don Mariano Cañardo expuso en dicha reunión su decisión, al comenzar la ronda gala, de la conveniencia de establecer, mediante un documento, el compromiso de todo el equipo de ir a la bolsa común de los beneficios; pero hubo un corredor, Dalmacio Langarica, que dijo textualmente, ante sus demás compañeros: "Creo que estamos entre caballeros y lo acordado por el director técnico debemos considerarlo como un contrato", sin apelar a firmarlo. Así se fue a la meta de salida, todos conformes. Pero he aquí que Jesús Loroño, sin prescribirlo nadie, se proclamó rey de la montaña, y mal aconsejado "exigió" después, olvidándose de lo pactado.

Esta desavenencia provocó el conflicto y hasta una dilatada campaña de Prensa, no toda; era, pues, necesaria la presencia de un buen cirujano—en este caso excepcional, la Federación Nacional—y con la intervención del mismo, desapareció la "infección" que amenazaba aumentar la gravedad. Hubo consejos nobles y puramente deportivos, sin coacciones de ningún género y, al fin, las aguas marcharon por buen cauce.

Todo solucionado, se levantó un acta y se firmó; apretón de manos y la sincera promesa de ir el próximo año al gran Tribunal, que es la Vuelta a Francia, todos comprometidos y con la vista puesta en el prestigio y buen nombre del deporte ciclista español y de España, la amada Patria, a la que todos debemos rendir el justo homenaje de nuestros esfuerzos y conquistar para ella los laureles que puedan conseguirse en la noble lucha deportiva.

Y ahora preguntemos, por último, ¿qué compañerismo y espíritu de equipo su hubiera registrado el próximo año si Loroño no depone su actitud?...

Para perpetuar las tradicionales costumbres españolas, la Sección Femenina realiza la Campaña de Navidad.

Herido gravísimo al caerse de la bicicleta

En el Hospital provincial fué curado Eliczer Muñoz Sánchez, de treinta y tres años, jornalero, natural y residente en Vecinos Presentaba fuerte conmoción cerebral, otorragia y rino-rorragia abundantes, con fractura de cráneo, contusión torácica con probables fracturas de costillas e intenso "shock" traumático, de pronóstico muy grave.

Fuó asistido por el médico de guardia, doctor Gaité, ayudado por los internos de servicio.

Dichas lesiones se las produjo al caerse de la bicicleta en que iba montado, en las inmediaciones de la cuesta de la bajada de Vecinos.

MIGUEL BECERRO MATRIZ Y PARTOS Heras de consulta de Tl. 2 Concejo, 9, 2.ª, Izquierda, Tel. 1285 C. S. n.º 14.

S. A. MIRAT

Pone en conocimiento de sus clientes, amigos y agricultores en general, que dispone de existencias de todas clases de Nitratos y demás fertilizantes para servir inmediatamente

SALAMANCA. — APARTADO, 50. — TELEFONO 3300

HUMOR

Por M. ROMAN



CINE EN RELIEVE

—¿Qué le parece, Anastasio? —¡¡Demasiado realista!!

TELEVISION PROXIMAMENTE EN SALAMANCA ¿DONDE? ¿CUANDO?

U. D. Salamanca

Se ruega a todo el personal de la U. D. Salamanca se presente en la Secretaría del Club en las tardes de la corriente semana, durante las horas de siete y media a nueve.

Para REYES

Librería NÚÑEZ le ofrece las mejores obras literarias, encuadernadas en piel y tela. Plumas estilográficas de todas las marcas y precios. Bolígrafos. Lapiceros estilográficos, últimos modelos. Misales en pieles de color y negra. Kempis e infinidad de artículos propios para regalo y de uso práctico

LIBRERÍA NÚÑEZ RUA MAYOR, 13

SUCESOS PROVINCIALES

Herido gravísimo al caerse de la bicicleta

En el Hospital provincial fué curado Eliczer Muñoz Sánchez, de treinta y tres años, jornalero, natural y residente en Vecinos Presentaba fuerte conmoción cerebral, otorragia y rino-rorragia abundantes, con fractura de cráneo, contusión torácica con probables fracturas de costillas e intenso "shock" traumático, de pronóstico muy grave.

Fuó asistido por el médico de guardia, doctor Gaité, ayudado por los internos de servicio.

Dichas lesiones se las produjo al caerse de la bicicleta en que iba montado, en las inmediaciones de la cuesta de la bajada de Vecinos.

MIGUEL BECERRO MATRIZ Y PARTOS Heras de consulta de Tl. 2 Concejo, 9, 2.ª, Izquierda, Tel. 1285 C. S. n.º 14.

S. A. MIRAT

Pone en conocimiento de sus clientes, amigos y agricultores en general, que dispone de existencias de todas clases de Nitratos y demás fertilizantes para servir inmediatamente

SALAMANCA. — APARTADO, 50. — TELEFONO 3300

Junta Coordinadora de la Campaña Pro-Navidad del Necesitado 1953

XXV RELACION Pesetas

Suma anterior... 190.197,75

EN EL GOBIERNO CIVIL

Don Amador Felipe...	25
Hermandad de Galindo y Perahuy...	25
Idem de Doñinos de Salamanca...	25
Ayuntamiento de Navarredonda de Rinconada...	50
Idem de Montijo...	25
Idem de Babilafuente...	50
Idem de Peñilla...	50
Hermandad de Pelilla...	25
Don Andrés Velasco Bellido...	50
Comunidad de Padres Dominicanos...	500
Ayuntamiento de Calzada de Don Diego...	50
Hermandad de Calzada de Don Diego...	25
Alcalde de Calzada de Don Diego...	30
Hermandad de El Cabaco...	25
Idem de Aldeatejada...	25
Funcionarios del Tribunal Tutelar de Menores...	105
Marilín, Julia y M.ª Jesús Prieto Lafargue...	50
Don Manuel García Peña...	100
Don José Gómez González...	100
Don José Manuel Lorente de Miguel...	100
Funcionarios de la Comisaría General de Policía...	460
Don Victor de Nób...	200
Jefatura y personal del Servicio Provincial de Ganadería...	270
Hermandad de Alconada...	25
Don Amador Gallego Cortín, de Tabera de Abajo...	15
Sr. Delegado de Trabajo, Inspector Jefe de la Delegación e Inspección...	325
Delegado y personal de Mutualidades Laborales...	285
Don Basilio González, de Ledrada...	100
Hermandad de Labradores de Vilvestre...	50
Jefatura Local de Sancción de la Ribera...	25

BANCO DE BILBAO

Don Celerino Velasco Hernández...	100
Banco de Bilbao...	250
Don Nicolás Iglesias Hernández...	50

EN EL BANCO COCA

Don Federico Muñoz Muñoz...	100
Soderías Doyes...	100

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

A. M. ...	15
-----------	----

BANCO CENTRAL

Ayuntamiento de Valdelacasa...	50
Idem de Puebla de San Medel...	25

BANCO COBALEDA

Doña Josefa Valverde y J. Hernández...	25
Suma y sigue...	194.122,75

Salamanca 22 de diciembre de 1953.

HABLEMOS de TOROS

Una encuesta entre criadores de toros de lidia

EL «TRAPIO» DEL TORO NO ESTA EN EL PESO, QUE DEBIERA SUPRIMIRSE

Modificación de la puya y restablecimiento de las banderillas de fuego LOS TOROS DEBEN DESCANSAR EN LOS CORRALES CUATRO O CINCO DIAS

Don Ignacio Sánchez y Sánchez contesta a las preguntas de «EL CLARINERO»

A Llegó a su final nuestra encuesta ganadera. Viene a cerrarla otro de los ganaderos de mayor prestigio en el campo charro: don Ignacio Sánchez y Sánchez, que trae a nuestras columnas una serie de interesantes sugerencias, hijas de sus grandes conocimientos en la materia. Como preámbulo de ellas queremos recordar al lector aficionado que la clásica ganadería de don Ignacio está fundada en su mayor parte, por reses de pura casta vasqueña compradas al duque de Veragua por don Jacinto Trespalacios, quien la traspasó a su sobrino el conde de Trespalacios, del cual la adquirió, en 1914, don Matías Sánchez Cobaleda. Al fallecimiento de éste, en 1928, la vacada fué dividida en cinco lotes, correspondiendo uno de ellos, con el hierro y la divisa, a su hijo don Ignacio Sánchez y Sánchez, que aumentó la torada, en 1932, con veintinueve vacas y un semental de Murube, por compra a doña Carmen de Federico, si bien don Ignacio mantiene separada esta rama murubeña de la de Trespalacios, aunque los toros de una y otra lleven el mismo hierro e idéntica divisa verde y encarnada.

Y hecho ya el breve historial de la vacada, vea el lector lo que don Ignacio Sánchez y Sánchez contesta a nuestras preguntas:

chazos, puyazos y arponcillos, ya que esos desperdicios son también carne del toro, aunque inservible para las tabajerías.

—¿Cuáles pueden ser las causas de la sensible disminución del número de corridas de toros en el año actual?

—De eso entienden más los empresarios, y yo no lo soy. Podría suceder que la disminución de corridas se deba al alto precio alcanzado por las localidades, como consecuencia de los elevadísimos honorarios de algunos toreros. La gente, así, se retrae, y las empresas, también. Yo sé —y me parece oportuno recordarlo— que la Asociación de la Prensa madrileña intentó, en cierta ocasión no muy lejana, contratar a tres de esos toreros "de moda", y tuvo que desistir porque no había posibilidad de salvar el presupuesto. Contratado entonces a otros tres espadas por el mismo dinero que hubiera pagado a uno solo de los otros; rebajó el precio de las localidades, y se llenó la plaza. Es un síntoma.

—¿Cree usted que los toros pueden ser objeto de manipulaciones en el camino de la dehesa a los corrales de la plaza donde han de lidiarse, como alguien ha querido dar a entender?

—No lo creo, a menos que se haga con consentimiento del mayoral, hombre siempre de máxima confianza para el ganadero, y, por lo tanto, a mi entender, insubornable.

—¿A qué achaca usted el hecho de que los toros sigan acusando blandura de remos?

—Según mi criterio, los toros se caen porque, al llegar el momento de la lidia, no han descansado el tiempo suficiente para que les desaparezca la fiebre que inevitablemente les da por corto que sea el viaje. Yo exijo siempre a las empresas que me compran toros que se hagan cargo de ellos con tiempo suficiente para que descansen en los corrales, al menos, cuatro o cinco días.

—¿Cuántos toros y novillos ha lidiado usted y cuáles deben figurar en el cuadro de honor de su ganadería?

—Como ya se han publicado las estadísticas, y críticos y responsables han dado cuenta de las corridas en las fechas oportunas, a esas estadísticas y reseñas me remito. No soy yo el más indicado para calificar a mis toros.

Como don Ignacio se remite a esas estadísticas y a esas críticas, de las que nosotros poseemos, se deduce que lidia tres corridas de toros (Madrid, Mérida y Talavera de la Reina) y seis novilladas (Sahagún, Tolosa, Sorla, Vitoria, Madrid y Ceuta; esta última de ocho reses). Y en cuanto al resultado de lidia, predominó, tanto en toros como en novillos, el buen trapío —que es lo que el señor Sánchez y Sánchez defiende—, y resultó la camada muy manejable, con ovaciones frecuentes en el arrastre.

Nuestra gratitud

Al dar por cerrada nuestra encuesta queremos hacer pública nuestra gratitud a los ganaderos que honran estas columnas con sus opiniones, demostrándonos de ese modo sus mejores deseos de colaboración y una amable y delicada caballerosidad, a la que procuraremos corresponder en toda ocasión que se nos presente.

Vaya también nuestro cordial agradecimiento a "La Mesta" órgano oficial del Sindicato Vertical de Ganadería, y a Radio Nacional de España, por la atención que semanalmente han venido prestando a nuestra modesta labor.

Y a los "otros", pues... ¡la paz!

EL CLARINERO

Hoy se estrena JEROMIN

A BENEFICIO DE LA SUSCRIPCIÓN PARA LA CAMPAÑA DE NAVIDAD

Como ya hemos venido anunciando, esta tarde, en el Cinema Salamanca, se estrenará la extraordinaria superproducción nacional "Jeromin", según la famosa novela del Padre Coloma, y que la productora Cifesa y la empresa del Cinema Salamanca, han cedido a beneficio de la campaña de Navidad.

Como es de esperar, dados los valores cinematográficos de esta gran película y los fines a que se dedica la recaudación, el Cinema Salamanca registrará un lleno completo.

Adoración NOCTURNA

El turno XXIII, que tiene por titular a Santiago Apóstol, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy. La vigilia dará comienzo a las diez de la noche.

Mujer: Tu misión única y verdadera es el hogar. La Sección Femenina te prepara para tan alta tarea mientras cumples el Servicio Social. Solicitalo.

El Adelanto

Miércoles, 23 de diciembre de 1953

Suscripción 15,00 ptas. al mes

Ecos de caridad

Para los Reyes de los niños del Sanatorio de «Los Montalvos»

El «gordo» de nuestra suscripción. Los sentimientos de los niños para los enfermitos

Si ayer en el sorteo de la Lotería de Navidad, Salamanca estuvo desafortunada, en cambio, nosotros, recibimos el "gordo": uno de los más importantes donativos, que ningún año nos faltan y para cuyos generosos donantes guardamos nuestra más intensa gratitud.

Como todos los años, nos fueron entregadas mil quinientas pesetas del Sindicato Provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica. Pero tanto como el donativo, agradecemos el oficio, que firmado por el jefe del Sindicato, nuestro querido amigo y gran caballero, don Arturo González Marcos, nos sirve de aliento en la obra de caridad.

Y entre otros rasgos caritativos, hemos de destacar también el de los niños de la Escuela de Doñinos de Salamanca, que con su aportación maravillosa, escriben una carta plena de cariño para los niños del Sanatorio. "Dios os bendecirá—dicen entre otras cosas emocionantes—, Jesús estará con vosotros, y en la noche, cuando el silencio se adueñe de los cuerpos y de las almas, la Virgen Madre velará vuestro sueño".

Nada más entrañable que esta oración infantil. Efectivamente, cuando en la Noche de Reyes, satisfecha la ilusión que pusieron los enfermitos del Sanatorio, se entreguen al descanso por tantas emociones recibidas, Jesús estará con ellos y la Virgen velará. Pero también tendrán sueños, tan bonitos, como el de sentir el cariño de tantos niños y de tantas personas caritativas.

La suscripción va en aumento progresivo, a medida que se acercan los días simbólicos del amor y la fraternidad cristiana. Y también llegará muy pronto, la Noche de Reyes para los niños del Sanatorio, hecha realidad por los sentimientos caritativos.

"CANDIDIN" y "JAVIER DE MONTILLANA"

PARA LOS REYES DE SUS NIÑOS

le ofrecemos millares de cuentos troquelados y con su juguete, con láminas de movimiento y de sorpresa, así como de lectura, que serán la alegría de sus niños. Vea sin compromiso alguno la exposición que presentamos en el interior de nuestro establecimiento

Librería Núñez :: RUA, 13

Entrega de títulos a la X promoción del Grado Superior de la Escuela General de Policía



Con motivo de fin de curso para su ascenso a la Escala de Mando, los citados inspectores se han reunido en la Escuela General de Policía, donde ha tenido lugar la entrega de títulos. Los nuevos comisarios fotografiados con sus profesores, después de haber recibido los títulos

(Foto Vidal)

La última lista arrojaba la cantidad de 11.412,85, que sumadas las 2.039,50 pesetas recaudadas ayer, hacen un total de 13.452,35.

Los donativos recibidos ayer son los siguientes: Sindicato provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica, 1.500 pesetas; Mari Tere Ascensión, 2; Fani Ascensión, 2; José M. Ascensión, 2; Marivi Ascensión, 2; Manolin Vaquero, 2; Vicentito Vaquero, 2; anónimo, 2; una señora, 10; don Matías Sánchez del Arco, 10; Conchita y Charito de Sena García-Castrillón, 25; Rosita Varas, de Cilleros el Hondo, 5; señorita J. P., 5; Manuel Ramón, José Enrique, María Adela y Carmencita Núñez Guerrero, de A. Medina (Ciudad Real), 25; José Luis y Bell Fralle, de H. rra, 25; Fide, Mari Carmen e Inesita Hernández Martín, 10 pesetas y 49 cuencitos; Jorge Luis, Juan Alfonso y José Javier García Trinchet, 25 pesetas; José Ignacio y María del Pilar Miguel del Corral García, 50.

A todos, nuestra mayor gratitud.

Los donativos se reciben en la Administración de EL ADELANTO, Librería Núñez, Rua Mayor, 13.

NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Laura R.-Vega Brusi

QUE FALLECIO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1944

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Su esposo, don Matías Blanco Cobaleda; sus hijos: doña Laura, doña María Antonia, doña Paz y don Matías; hijos políticos: don Andrés García Blanco, don Manuel Blanco Domínguez y doña Juana Fernández García; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

Suplican una oración por el alma de la finada.

Las misas que se celebran el día 24 en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín, y Comunidades de religiosos en esta capital, y el alumbrado de la Exposición del Señor, de Manifiesto en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafraán), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias por varios excelentes señores Arzobispos y Obispos, en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR D. Agapito Guevara García

Jubilado de Correos y agente comercial

falleció en Salamanca, el día 22 de diciembre de 1953

a los setenta y un años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Felisa Suárez Madejón; hijos, doña Hortensia, don Bienvenido (jefe de Instrucción de Alba de Tormes) y doña Pilar; hijos políticos, don Luis Rodríguez García, doña Jacinta Marcos Ramos y don José Cardoso Sánchez; madre, doña Gonzala García; nietos, Riquel, Mari-Carmen y Esperancita; hermanos, don Juan, doña Lucía, don Angel, doña Cesárea y doña Blanca; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Con los Cursos de villancicos y belenes la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se propone resurgir en genuas costumbres españolas.

Otro incidente fronterizo jordano-israelí

Resultaron tres personas muertas

Jerusalén.—De fuente oficial jordana se anuncia que fuerzas regulares israelitas cruzaron anoche la frontera jordana en tres puntos y causaron la muerte a tres personas.

El primer ataque fué realizado contra el pueblo de Tar kaunga, en el distrito de Hebron, y resultó herido una persona.

En el segundo los israelitas llegaron a penetrar diecisiete kilómetros en la carretera a Beirut-Vibrin-Heron. Mataron a dos personas y pusieron una mina en una casa, donde dieron muerte a una anciana.

En el tercer ataque, las fuerzas judías penetraron cuatro kilómetros. Llegaron al pueblo de Bahiyka, mataron a un animal y colgaron una mina en una casa más. (Efe.)

Doctor RIVERA

Especialista de Aparato Digestivo Medicina y Cirugía de Estómago, Intestino, Hígado, Páncreas. RAYOS X Corrales de Monroy, 3. Tel. 2036

EL TIEMPO ES ORO

GRAN CONCURSO del famoso reloj "CERTINA" en colaboración con Joyería-Relojería PAULINO

El reloj fuerte y seguro al alcance de todas las fortunas

Cupón

Diganos la hora exacta, sin tener en cuenta los minutos ni segundos, en que está parado el reloj "CERTINA" que hay dentro de un estuche en uno de los escaparates de RELOJERIA JOYERIA PAULINO

Don Domiciliado Tlino. Contesta

Conecte los domingos a las 10,15, y los miércoles, a las 11,15 de la noche con Radio Salamanca y escuchará la emisión especial "EL TIEMPO ES ORO", con el regalo semanal de un Reloj "CERTINA"

Pida más boletos en el interior de Relojería PAULINO Los boletos deberán ser entregados antes de las dos de la tarde del sábado en JOYERIA PAULINO

EL SEÑOR DON FERMIN CORRAL CASTRO

(MAESTRO DE OBRAS)

FALLECIO EN SALAMANCA EL 22 DE DICIEMBRE DE 1953 a los ochenta y un años de edad después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad D. E. P.

Sus desconsolados hijos: María, Lucas, Manuel, Leopoldo, Fermín y Santiago (ausentes); hijos políticos: Gumeriando de Pedro (funcionario de Sindicatos), Rosa García, Aurelia Martín, Aurora Hernández, Isabel M. Ruano, Isabel Rodríguez, Guadalupe Carro y Alejandra Cobos; hermana, Juana Quintana (ausente); hermana política, María Quintana (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Requien a sus amistades una oración por su alma. Conducción del cadáver: Hoy, 23, a la una de la tarde. Casa mortuoria: Gran Capitan, 22, duplicado.

Funeraria "Laolorosa", - La Preventiva, S. A.

Mussadeq y Riahi apelan las sentencias

Teherán.—Persia ha iniciado discusiones con Rusia para resolver sus divergencias, al mismo tiempo que las tropas, en estado de alarma, han sufrido manifestaciones que se iban extendiendo por la capital para protestar contra la sentencia de tres años de prisión dictada contra Mussadeq. Han sido practicadas veinte detenciones.

El ministro persa de Asuntos Exteriores, Abdollah Entensan, celebró una conferencia con el embajador soviético, Laurontle, en discusiones preliminares acerca de los métodos para liquidar las divergencias financieras y fronterizas entre los dos países. (Efe.)

APELAN LAS SENTENCIAS

Teherán.— Mussadeq y el general Riahi han apelado las sentencias dictadas anoche contra ellos. (Efe.)

MUJER: Los mejores libros, las mejores revistas, las encontrará en la biblioteca que para ti tiene la Sección Femenina, en Obispo Jarrín, número 2.